

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AMAEBI CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, al día trece del mes de junio del 2015, siendo las 17:00 horas, en las Oficinas de la Compañía Amaebi Cía. Ltda., situadas en las calles Marietta de Veintemilla E5-02 y Bárbara Esparza, se reúnen las siguientes personas: el Sr. Jorge Andrés Arteta Pérez con C.I. 1716366313, representante de Gastroaliments, poseedor de 500 participaciones equivalentes al 25 por ciento del capital suscrito y pagado; la Sra. Ivette Pérez Ochoa con C.I. 1704171378, representante de UCICA, poseedor de 500 participaciones equivalentes al 25 por ciento del capital suscrito y pagado; y de igual manera la Sra. Ivette Pérez Ochoa con C.I. 1704171378 representante de Zanuki, poseedor de 1000 participaciones equivalentes al 50 por ciento del capital suscrito y pagado; también concurre como Presidente de la Compañía el Sr. David Finnegan. Verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por cien del capital social, y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías, la Junta General se encuentra válidamente constituida.

Preside la sesión el Sr. David Finnegan en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Jorge Andrés Arteta Pérez Accionista, quien da lectura al orden del día:

AGENDA:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2014.
2. Análisis sobre el destino que se dará a las utilidades del ejercicio económico 2014.

Una vez tratados los puntos expuesto en el orden del día, por unanimidad de los socios la Junta General resuelven que:

1. Quedan aprobados los estados financieros del ejercicio económico del año 2014
2. Las utilidades resultantes de las actividades económicas del año 2014 serán acumuladas y enviada a la cuenta Utilidades acumuladas.

Posterior a esto se concede treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee y aprueba por unanimidad el documento redactado por el Sr. Secretario, resolviéndose que la suscriban todos los concurrentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, con lo que termina la sesión a las 18:00 horas.


Sr. Jorge Andrés Arteta Pérez
Representante Legal de:
Gastroaliments / Accionista


Sra. Ivette Pérez Ochoa
Representante Legal de:
UCICA / Accionista


Sr. David Finnegan
Presidente


Sra. Ivette Pérez Ochoa
Representante Legal de:
Zanuki / Accionista / G. General